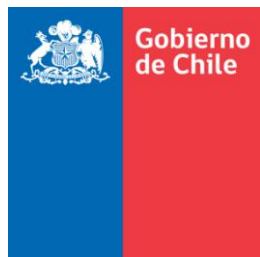




R E S E A R C H I N S I G H T I N N O V A T I O N

Informe Estudio Cualitativo Percepciones en torno al Sistema Previsional

NOVIEMBRE 2013





Objetivos



R E S E A R C H I N S I G H T I N N O V A T I O N

Objetivos Generales

- Explorar en el nivel de conocimiento, comprensión y confianza respecto al Sistema Previsional vigente.
- Conocer las expectativas de los chilenos en torno a su jubilación.
- Evaluar distintas propuestas de modificación al actual Sistema Previsional que permitan incrementar el nivel de las pensiones.



Metodología



R E S E A R C H I N S I G H T I N N O V A T I O N



TÉCNICA

Estudio cualitativo en base a Focus Groups y entrevistas individuales en profundidad.

GRUPO OBJETIVO

Se abordaron dos targets:

- **Trabajadores:** hombres y mujeres activos laboralmente, dependientes e independientes, que cotizan y no cotizan en AFPs, de los NSE C1, C2, C3, D y E, entre 18 y 65 años, aprobadores y desaprobadores blandos de la gestión del Gobierno de SP, residentes en Santiago.
- **Empresas:** dueños, gerentes generales, de finanzas o de recursos humanos de pequeñas, medianas y grandes empresas ubicadas en Santiago.



DISEÑO MUESTRAL

Se realizaron 15 Focus Groups y 10 Entrevistas en Profundidad, segmentando al grupo objetivo como se muestra a continuación:

- **Target Trabajadores: 15 Focus Groups**

		C1	C2 y C3	D y E	Total
18 – 30 años	Hombres y mujeres	1	1	1	3
31 – 50 años	Hombres	1	1	1	3
	Mujeres	1	1	1	3
51 años – edad de jubilación	Hombres	1	1	1	3
	Mujeres	1	1	1	3
Total		3	3	2	15

En todas las sesiones se contó con un mix de aprobadores y desaprobadores blandos, cotizantes y no cotizantes, y dependientes e independientes.

- **Target Empresas: 10 Entrevistas en Profundidad**

	Total
Grandes Empresas (dueños, gerentes generales, de finanzas o recursos humanos)	3
Medianas Empresas (dueños o gerentes generales)	3
Pequeñas Empresas (dueños o gerentes generales)	4
Total	10



Resultados



R E S E A R C H I N S I G H T I N N O V A T I O N

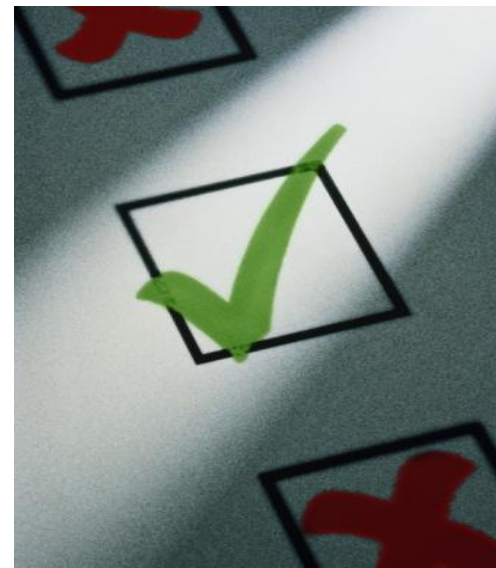
Los resultados se presentarán de acuerdo al siguiente esquema:



CONOCIMIENTO, EVALUACIÓN Y
CONFIANZA HACIA EL SISTEMA
PREVISIONAL



EXPECTATIVAS EN TORNO A LA
PROPIA JUBILACIÓN



EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
DE MODIFICACIONES AL
SISTEMA PREVISIONAL



CONOCIMIENTO, EVALUACIÓN Y
CONFIANZA HACIA EL SISTEMA
PREVISIONAL



EXPECTATIVAS EN TORNO A LA
PROPIA JUBILACIÓN



EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
DE MODIFICACIONES AL
SISTEMA PREVISIONAL

El Sistema Previsional se asocia mayoritariamente a contenidos y significados negativos



Observándose que éstos son posibles de agrupar en cuatro pilares:

Aprovechador e injusto

Se percibe que las AFPs lucran con el dinero cotizado, **no compartiendo las ganancias** y, en cambio, **traspasando las pérdidas a los clientes**, sin tener un castigo si son ineficientes en su tarea de administradoras.

Así, surge muchas veces la sensación de que “nunca pierden”.

Impuesto, sobre el que no se tiene injerencia

Es vivido por muchos como una entidad ajena, inmodificable, sobre la que no se tiene control ni decisión, que **fija reglas para su conveniencia**, no la de los afiliados.

El ícono de esta vivencia, es la imposibilidad de retirar los fondos antes de la edad de jubilación (lo que es criticado especialmente en NSE bajos).

Complejo, desconocido y poco transparente

Para muchos (especialmente trabajadores de NSE C3, D y E), aparece como un sistema lejano, **difícil de comprender y que no facilita su comprensión**, lo que incluso en ocasiones se atribuye a una intención de parte de las AFPs de manejar la desinformación de la población para su beneficio.

Fraudulento y/o fallido (sólo algunos)

Algunos entrevistados –especialmente de 50 años o más– perciben que el sistema **no resultó ser como se prometió**: pensiones de alrededor del 70% de los ingresos. Aquí, es importante señalar que se recuerda esta promesa, pero no se recuerda claramente si quedaba sujeta a acciones del afiliado (concretamente, cotizar regularmente).

En palabras de los entrevistados:

Aprovechador e injusto

*‘trabajan la plata de uno, la hacen crecer,
y se quedan con las ganancias’*

*‘si pierden, no pierden ellos en realidad, sino que
somos nosotros los que perdemos’*

*‘para las AFPs es un negocio redondo,
no arriesgan nada’*

Impuesto, sobre el que no se tiene injerencia

‘es algo que está, independiente de uno’

*‘las reglas las establecen ellos, y lógicamente
pensando en ellos, no en uno’*

*‘si al final uno no puede decidir nada,
entonces al final te desentiendes’*

Complejo, desconocido y poco transparente

*‘enredado, y no hay información
disponible’*

*‘me tinca que lo hacen enredado adrede,
para que uno no cache’*

*‘yo he ido a mi AFP a preguntar algunas
cosas, pero te hablan en chino’*

Fraudulento y/o fallido (sólo algunos)

‘lo pintaron muy lindo, pero no ha sido así’

‘una estafa, no han cumplido lo que prometieron’

*‘o no lo supieron hacer, o no lo han hecho a
propósito, y lo han manejado para su beneficio’*

Esta negativa imagen, se sustenta muchas veces en el conocimiento de historias de bajas pensiones



En muchos casos se observa que los negativos significados asociados al Sistema Previsional surgen desde el conocimiento de casos más o menos cercanos de personas que, tras toda una vida de trabajo, han jubilado con pensiones bajas. Y en aquellos entrevistados en que no se da esta situación, la mayor presencia en los medios de esta temática y de la disconformidad generalizada a partir de la percepción de bajas pensiones actúa como sustento de estos contenidos.

Es interesante observar aquí, que muchas veces las historias de bajas pensiones conocidas **se atribuyen principal –sino exclusivamente– al actuar de las AFPs, que se apropiarían de parte importante de las ganancias de lo cotizado por las personas** (e incluso a veces de lo cotizado), mientras en cambio se omite en el análisis si en los casos conocidos se cotizó o no de manera regular durante su vida laboral (omisión que se da especialmente en los NSE menores).

‘mi tío tenía un muy buen sueldo, y hoy saca una pensión de 250 mil pesos’

‘¿cuántos casos hay de abuelitos que después de trabajar toda una vida, sacan una mugre de plata?’

Esta “omisión” que se observa en el análisis, permite pensar que, para un segmento de la población (especialmente NSE menores), **el jubilar con un monto digno / suficiente pareciera concebirse como un derecho al que se accede por el solo hecho de haber trabajado**, independiente de haber o no cotizado, en el cual el Estado sería el responsable de velar por el bienestar de las personas y garantizarlo.

A esto se suma, en ocasiones, el conocimiento de casos en los que se percibe que habrían sucedido extravíos injustificados y sin respuesta de dineros cotizados, lo que refuerza la sensación de manejo fraudulento o inescrupuloso de los fondos.

‘mi marido se suponía que tenía como 100 millones, y cuando fue a jubilarse, le dijeron que no estaban no más’

La negativa imagen del sistema, determina una negativa aproximación a nivel emocional



**Sistema impuesto,
desconocido,
inmanejable, que no
me beneficia a mí
sino a otros**

- ✗ Desconfianza
- ✗ Inseguridad
- ✗ Temor
- ✗ Rabia
- ✗ Impotencia

Sólo algunos entrevistados muestran una mejor aproximación emocional al sistema, de mayor confianza. Estas personas en su mayoría son trabajadores de NSE C1, especialmente 31 – 50 años, y dueños o gerentes de grandes y medianas empresas.

Para estos entrevistados, el Sistema Previsional aparece como un sistema justo, en la medida que los resultados que se obtienen de él dependen de la conducta de ahorro individual del afiliado, la cual en el caso de estos entrevistados ha sido regular y responsable, en base a un mayor conocimiento del funcionamiento del sistema y de las consecuencias de cotizar.

A esto se suma que sus mayores ingresos les entregan una mejor perspectiva económica para su jubilación, además de permitirles complementar con acciones voluntarias (APV, fondos mutuos, etc.).

De lo señalado hasta aquí, surge un elemento importante de establecer:



Para una amplia mayoría, la imagen y evaluación del Sistema Previsional hoy se está construyendo en base principalmente a información obtenida de terceros / la ciudadanía, por sobre información obtenida del propio sistema, el cual –como se señaló– se percibe que no está informando sobre sí.



Ahora bien, un segmento valora la idea a la base del sistema, pero se evalúa como deficientemente ejecutada



En la medida que se percibe que gran parte de la población –en la que muchos se incluyen– carece de cultura de ahorro y consciencia de la relevancia de la temática previsional, se valora la idea de un sistema / política que se encargue de administrar las pensiones de las personas, imponiéndoles cotizaciones obligatorias. Esto se observa especialmente en trabajadores de NSE C1, C2 y C3, y en dueños o gerentes de empresas.

‘objetivamente somos malos para ahorrar, así que encuentro bueno que el sistema te obligue a hacerlo’

Sin embargo, la percepción de que los resultados del sistema son deficientes –producto del actuar de las AFPs que buscarían su propio beneficio– deja esta valoración en un nivel más bien teórico / que no se logra plasmar plenamente:

‘la idea de fondo no es mala, pero la forma en que se hace está mal’

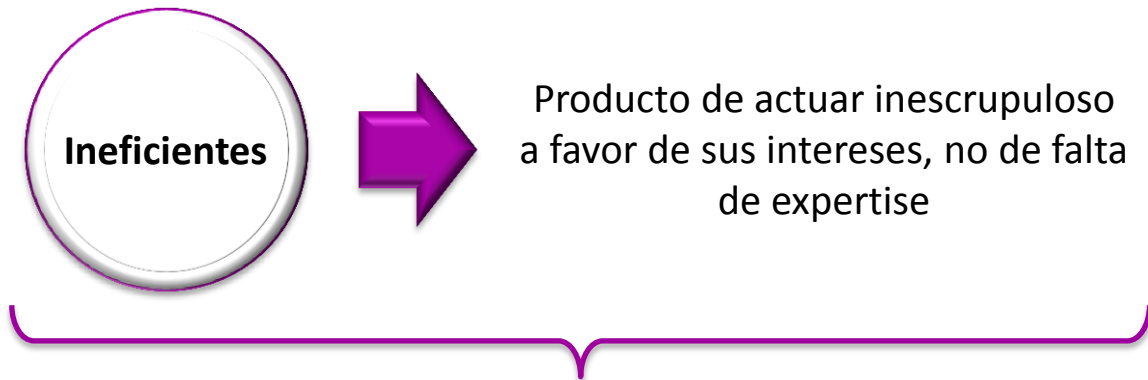
En este contexto, para un segmento importante de los entrevistados, el hecho que mediante este sistema se garantice un monto de dinero para la jubilación –por menor o insuficiente que se perciba– aparece como el único aspecto valorado (o rescatable) del Sistema Previsional.

‘no es lo ideal, pero al menos te entrega algo de dinero mensualmente’

‘peor es nada’



Así, en lo concreto, las AFPs aparecen como ineficientes en su labor a causa de un actuar deliberado



Su ineficiencia queda impune, no siendo
sancionada por sus resultados insatisfactorios



Rabia e impotencia

*'la pega no la hacen bien, pero no poraue no
sepan hacerla. Al contrario, saben hacerla
muy bien, pero en beneficio de ellos'*

A esto, se suma la percepción de escasa competitividad, producto de que todas las AFP decidirían invertir de manera similar (excepto, muy puntualmente, algunos dueños / gerentes de grandes empresas y trabajadores de NSE C1, que perciben que esto no responde a una decisión de las AFPs, sino a regulaciones del sistema).



En el contexto de escaso conocimiento general señalado, se observan diferencias según tres variables



Estas tres variables son **NSE**, **edad** y **género**, observándose que las dos primeras son las que más estrechamente se relacionan con el nivel de conocimiento sobre el Sistema Previsional:

NSE

En general se observa que a mayor NSE existe un mayor conocimiento de elementos específicos del Sistema Previsional, y una mayor comprensión de su funcionamiento. Esto sucede tanto en el segmento trabajadores, como empleadores, donde los dueños o gerentes de grandes empresas, dado su mayor NSE, muestran mayor conocimiento sobre el sistema que los dueños o gerentes de pequeñas empresas.

Edad

A mayor edad, mayor relevancia cobra la temática previsional, generando un mayor involucramiento (muchas veces, desde la preocupación), lo que deriva en mayor conocimiento.

Género

Incide de manera menos directa, observándose que los hombres mostrarían un conocimiento algo mayor que las mujeres.

Una mayoría maneja una noción general de la forma en que funciona el Sistema Previsional:



Se extrae una parte del sueldo de los trabajadores, la cual se entrega a las AFPs, que son las encargadas de dar ese dinero mensualmente a las personas al jubilarse.

Dentro de esta noción general, la mayoría conoce que la extracción del dinero cotizado es obligatoria / establecida legalmente, lo que en muchos casos se critica como una imposición indeseada (especialmente en trabajadores de NSE D y E independientes).

Consistente con lo señalado anteriormente, se observa que de manera puntual el desconocimiento llega a niveles en que ni siquiera se maneja esta noción básica, en particular en entrevistados de NSE D y E entre 18 y 50 años, en su mayoría independientes que no cotizan.

Esto se expresa, por ejemplo, en no percibir que las “lagunas” tienen efectos en la pensión.

Sin embargo, parte importante de los entrevistados desconoce aspectos más específicos o técnicos



Los segmentos que menor conocimiento muestran sobre el Sistema Previsional, no están informados o muestran dudas respecto a:

- **La forma en que las AFPs administran y manejan los fondos**, observándose **que muchos entrevistados creen que éstas se quedan con gran parte de las ganancias** obtenidas por la inversión de dichos fondos.
- **El porcentaje del sueldo que se extrae para cotizar en las AFP**, y si ese porcentaje es establecido legalmente o de libre decisión de la AFP.
- **Existencia de distintos fondos, cuántos son y qué los diferencia.**
En algunos casos se asume que se asigna un determinado fondo según el NSE, ingresos o edad del afiliado, y/o se confunde con el sistema de FONASA por letras (si bien la asunción que los fondos se asignan por edad es en principio correcta, algunos perciben que es inmodificable).
- **Los procedimientos que se realizan al momento de jubilar, y la forma en que se define el monto mensual** que recibe el pensionado.
Si bien un grupo importante de entrevistados sabe / asume que se define en base a una proyección de tiempo de vida, desconocen cómo se realiza dicha proyección.
De igual forma, muchos entrevistados –de todos los NSE– asumen erróneamente que el monto de pensión a entregar se calcula en base a los ingresos de los últimos 10 años.

Más puntualmente:

- Cantidad de AFPs existentes, y sus nombres.
- Posibilidad de todos los trabajadores de afiliarse en una AFP y cotizar, proyectándose en algunos casos que sólo trabajadores dependientes pueden hacerlo.

Junto al amplio desconocimiento visto, se observa también una baja movilización general por informarse



Sólo algunos entrevistados declaran haber buscado activamente información sobre el Sistema Previsional. Quienes lo han hecho, en su mayoría se han visto motivados por la preocupación al constatar la cercanía del momento de jubilación, y/o el conocimiento de casos cercanos que han jubilado con bajas pensiones.

‘yo la verdad no pesqué el tema hasta que me di cuenta que ya me faltaba poco para jubilar’

‘nunca averigüé nada, hasta que a mi papá le pasó que jubiló y sacó una pensión muy baja’

Esto se liga con la percepción anteriormente señalada de una falta de “cultura de ahorro / previsional” a nivel de la sociedad, donde no se da a la temática previsional la relevancia que merece.

En este contexto, es interesante observar el caso de algunos independientes que no cotizan, quienes si bien durante las sesiones se muestran de acuerdo con la relevancia de ahorrar para el futuro, y desde ahí realizan una suerte de “mea culpa”, argumentan que el no cotizar responde a que prefieren disponer de ese dinero en el momento, para cubrir gastos y necesidades inmediatas.

Esto permite pensar que, en algunos casos, el mea culpa quedaría más bien en un nivel discursivo, no logrando realmente hacer insight.

‘o sea uno sabe que es importante, pero en realidad priorizas los gastos del día a día, entonces al final el tema lo vas chuteando’

‘para la cantidad que me pasaría después la AFP, prefiero tenerla ahora, la hago rendir más’

‘la plata me sirve más ahora, que tengo cuentas que pagar’

A la escasa movilización por informarse, se suma la percepción de dificultad para acceder a información



Algunos entrevistados, especialmente de 30 ó más años, y de NSE C2 y C3, relatan experiencias en que han intentado informarse mediante las AFPs, siendo los resultados insatisfactorios, en términos de recibir escasa información y de difícil comprensión.

Esto, como se señaló anteriormente, se atribuye en ocasiones a una estrategia de las AFPs de mantener desinformada a la ciudadanía, de forma de poder continuar actuando para su propio beneficio.

‘como que te explican, pero no te aclaran nada. Yo creo que lo hacen a propósito’

Esto deriva en una sensación de desaliento, desprotección e impotencia, donde las AFPs aparecen como grandes entidades poderosas, que abusan de los afiliados impunemente. Este desaliento, llevaría a desistir de seguir buscando información.

‘no nos movemos mucho por informarnos, y cuando tratamos, te topas con puros obstáculos, entonces te desanimas’

‘no te responden nada claro, todo lo enredan’

‘me encantaría tener todo el tiempo del mundo para que me explicaran, pero tengo hartas más cosas que hacer. Necesito que me ayuden rápido, no eso de que vuelva otro día, cuando esté el jefe ...’

Dueños y gerentes de empresas, y algunos trabajadores de NSE C1, si bien concuerdan en la dificultad de acceder a información, perciben ésta más comprensible que la mayoría.

Estado y AFPs son vistos como los principales responsables de la información sobre el sistema previsional



Al consultar en qué actores recae la responsabilidad de que la ciudadanía esté informada sobre el Sistema Previsional, se observa que:

Desde lo declarado, muchos plantean que son responsabilidades compartidas entre los cuatro actores que se perciben involucrados en la temática previsional: trabajadores, AFPs, empleadores y el Estado.

Sin embargo, es posible advertir que, más genuinamente, se responsabiliza sobre todo a las AFPs y el Estado.



¿Por qué el Estado y las AFPs son percibidos como los principales responsables?



En primer lugar, por percibirse como los dos actores involucrados en la temática previsional, con mayor poder de decisión respecto al sistema y definir la forma en que éste opera. Además:

Estado

Se asume que su función es velar por los ciudadanos y sus derechos, evitando abusos de parte de los privados sobre ellos (especialmente NSE C2, C3, D y E).

Además, se percibe que el sistema de AFPs es avalado por el Estado, en tanto lo impone como la opción oficial de ahorro previsional, lo que refuerza el juicio de que tiene responsabilidad de informar sobre dicho sistema.

‘es algo definido por el Estado’

A lo anterior, se suma la percepción de que el Estado gozaría de una posición imparcial, a diferencia de las AFPs, volviéndolo más idóneo como ente informador.

‘es más objetivo que el Estado informe, porque las AFPs de una u otra forma siempre van a tratar de mostrar que son mejores que las demás’

AFPs

Son las entidades que prestan el servicio en base al cual se construye el sistema (administrar los fondos de pensiones de las personas), lo que se percibe en sí mismo una responsabilidad mayor, ya que de dicha labor depende en gran medida el bienestar futuro de los cotizantes.

Además, se percibe que son el actor más informado sobre el sistema (en tanto son el sistema).

‘su responsabilidad es súper grande. Es la plata de la gente para la vejez’

‘son los que más cachan, y además que dentro de todo uno les está pagando por un servicio’

Sobre este punto, cabe detenerse en el análisis y distinción que realizan algunos entrevistados:



Durante la discusión grupal, se observa que algunos entrevistados genuinamente perciben que, además de las AFPs y el Estado, ellos como trabajadores y los empleadores tienen también responsabilidad respecto a estar informados sobre el sistema.

Sin embargo, argumentan que su cuota de responsabilidad depende de la de las AFPs y el Estado, la cual sería pre-requisito para que los trabajadores puedan realizar su parte, la cual hoy no se estaría cumpliendo.

Desde ahí, la responsabilidad mayor hoy, en lo concreto, sería de las AFPs y el Estado.



‘o sea sí, también es responsabilidad mía, pero no puedo hacerlo si la información no está disponible’

‘si son ellos los expertos, lo lógico es que ellos hagan su parte de entregar la información de manera clara, para que uno pueda informarse’

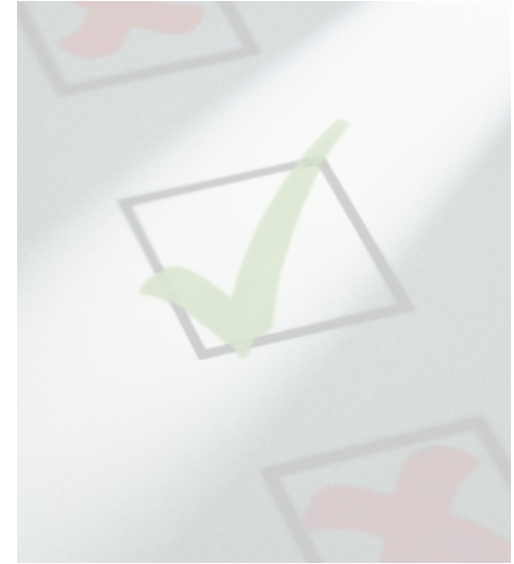
Sólo un segmento acotado, compuesto principalmente por trabajadores de NSE C1 y dueños / gerentes de grandes y medianas empresas, perciben que los empleados y empleadores tienen también una cuota real y relevante de responsabilidad. Es posible pensar que esto se explica porque serían estos segmentos los que se sienten más empoderados respecto al Sistema Previsional, a diferencia de la gran mayoría.



CONOCIMIENTO, EVALUACIÓN Y
CONFIANZA HACIA EL SISTEMA
PREVISIONAL



EXPECTATIVAS EN TORNO A LA
PROPIA JUBILACIÓN



EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
DE MODIFICACIONES AL
SISTEMA PREVISIONAL

Existe consenso en la definición general de lo que se desea respecto a la propia pensión:

Un monto que alcance para vivir tranquilamente

Cubrir los gastos
cotidianos personales y
del hogar

Un ítem relevante en este punto (especialmente para entrevistados de 50 años y más) es el de medicamentos y atención de salud, cuyo gasto se percibe que se incrementa de manera significativa.

Gozar de independencia
económica

Mantener un nivel de vida
relativamente similar al
actual

Un grupo relevante de entrevistados (en especial NSE C1 y C2) asume que el monto de su pensión vía cotización obligatoria probablemente será inferior al recibido los años previos a jubilar. En este escenario, existe disposición a renunciar a ciertos gastos suntuarios, mientras en aquellos ligados a necesidades más prioritarias (alimentación, salud, vivienda) se pueda mantener un estándar similar al actual.

En palabras de los entrevistados:

Un monto que alcance para vivir tranquilamente

Cubrir los gastos
cotidianos personales y
del hogar

Gozar de independencia
económica

Mantener un nivel de vida
relativamente similar al
actual

‘que alcance para vivir tranquilo, sin pasar apuros’

*‘poder mantener un estilo más o menos
como el que tenía cuando trabajaba’*

*‘poder ser independiente económicamente, no tener que depender
de mis hijos o de otras personas’*

*‘claro, ya no voy a tener que pagar universidades
ni el dividendo, pero los gastos en salud suben
harto a medida que uno envejece’*

*‘lógicamente no puedo pretender que con lo puro
de la AFP me alcance para seguir saliendo a comer
o de viaje tan seguido como cuando trabajaba,
pero que en lo fundamental no me falte’*

Otro elemento consensual entre los trabajadores, es que lo anhelado difiere de lo que se proyecta que sucederá



Esta proyección parece sustentarse en tres elementos:

- Conocimiento de casos de personas que han jubilado con bajas pensiones
- Notoriedad que ha adquirido a nivel social y mediático la problemática de las bajas pensiones y el malestar ciudadano al respecto
- Consciencia de que los fondos que se han cotizado son insuficientes para cumplir la expectativa, existiendo lagunas en muchos casos (en el caso de gran parte de los entrevistados, especialmente NSE C3, D y E).

‘tengo súper claro que voy a sacar menos de lo que quisiera’

*‘una cosa es a lo que yo pueda aspirar, pero viendo cómo está el tema,
la verdad es que dudo mucho que se cumpla’*

‘si se ha visto que a mucha gente le está pasando que jubila con muy poco’

Esto determina que, al indagar en torno a las expectativas de los entrevistados, prime un mood más bien pesimista, basado en la percepción que lo cotizado obligatoriamente en las AFP no alcanza para cubrir las expectativas, lo que en el caso de los entrevistados de mayor edad genera sentimientos de preocupación.

‘sólo con lo de la AFP no alcanza’

*‘lo que entrega la AFP cubre lo básico.
No da para todo lo que uno esperaría’*

Dado lo anterior, una mayoría considera que necesitará seguir trabajando luego de cumplir la edad de jubilación



En efecto, para muchos aparece como la única opción, constituyendo una perspectiva que no resulta atractiva (especialmente de NSE C3, D y E).

‘no me va a quedar otra que seguir trabajando’

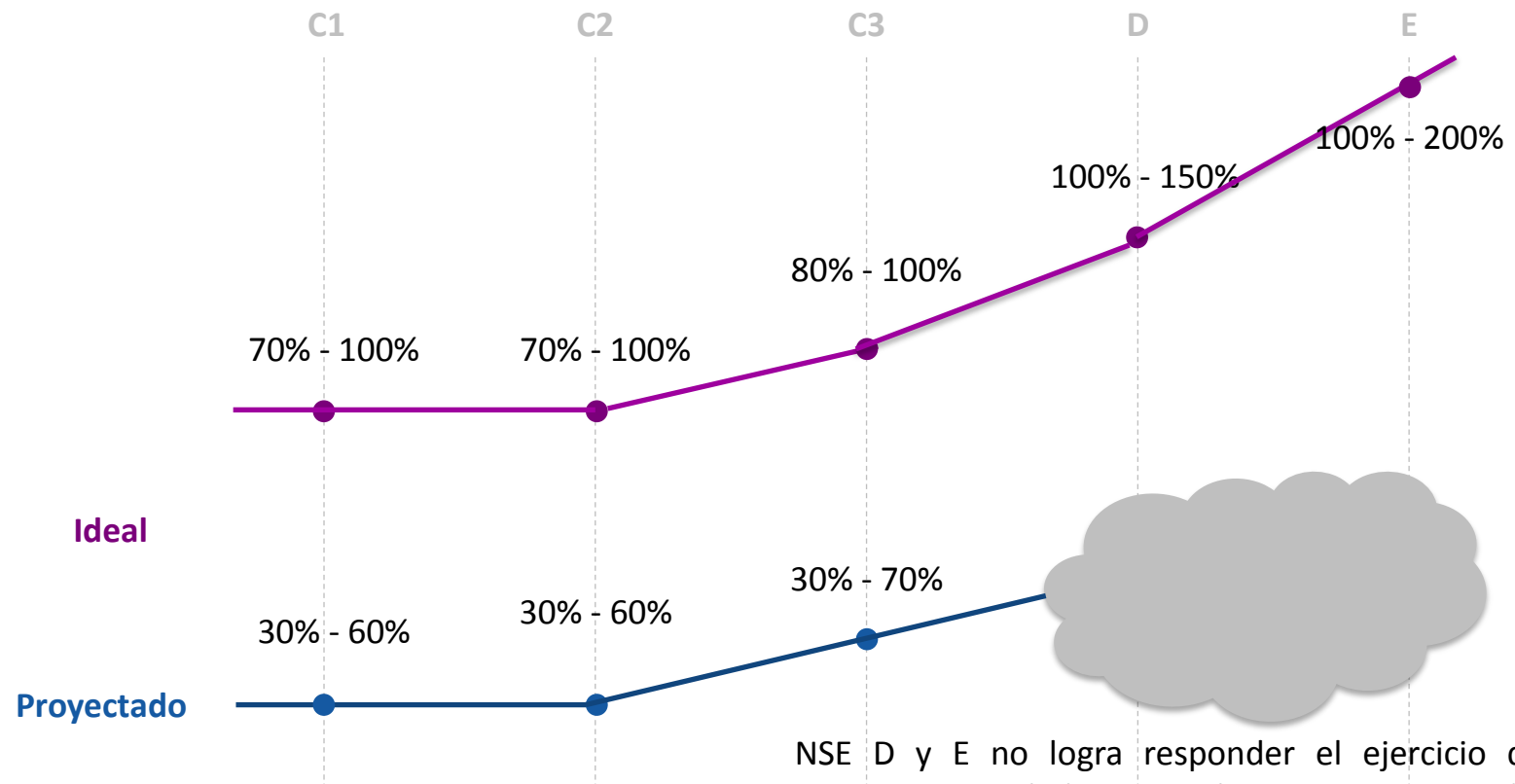
*‘sería rico poder descansar, pero no me va a alcanzar.
Voy a tener que seguir trabajando’*



Ahora bien, la distancia entre lo anhelado y lo proyectado, varía según NSE



Observándose que ésta es menor en los NSE más altos, y mayor en los más bajos, como se expresa en el siguiente esquema en base a porcentajes respecto al sueldo:

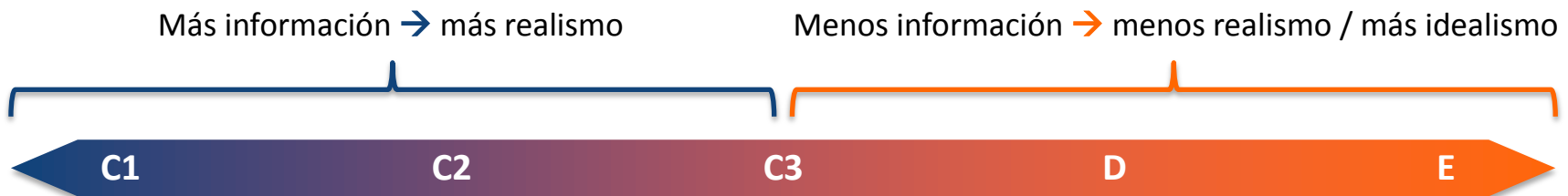


NSE D y E no logra responder el ejercicio de porcentajes, dado su desconocimiento del sistema. Sin embargo, también perciben que su pensión distará de manera importante del ideal.

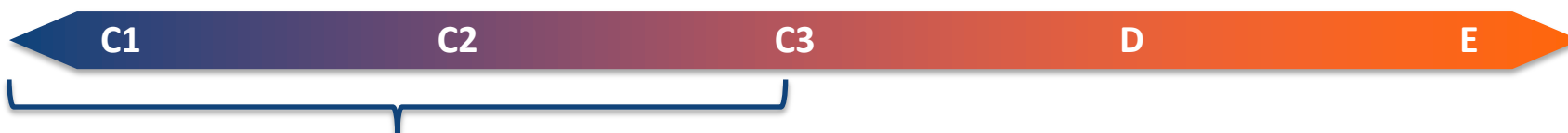
Estas diferencias en el gap entre ideal y proyección, se sustentan en los distintos grados de conocimiento del SP



En un contexto en que, como se señaló en el capítulo anterior, mayores NSE en general muestran un mayor conocimiento del Sistema Previsional y su funcionamiento, este mayor conocimiento determina una actitud más “realista”:



En los NSE más altos, se logra comprender racionalmente que las pensiones no sean mayores



Saben que el monto recibido depende en gran parte de la propia conducta de ahorro, percibiéndose que el Estado no tiene especial participación.

Así, analizan racionalmente el sistema, y perciben que imponiendo el 10% de sus remuneraciones no es exigible que la pensión sea del 100% de sus ingresos durante su vida laboral. Además, son conscientes del aumento en la expectativa de vida (el que proyectan en ellos). De esta forma, se entiende que las pensiones no sean mayores (aunque en un plano más emocional comparten el malestar generalizado por la percepción de bajas pensiones).

‘quizás antes cuando uno vivía no más de 10 años después de jubilar, los números daban. Pero hoy la expectativa es harto mayor’

A partir de lo anterior, **la crítica o “queja” es menor** que en otros segmentos, y se asume que la cotización se debe complementar con herramientas tales como APV o fondos mutuos (cuya existencia es conocida casi exclusivamente por estos segmentos) o propiedades.

Por lo tanto, **existe mayor disposición a entregar fondos adicionales para acercarse a sus expectativas** (en algunos casos eso sí en conjunto con el empleador o el Estado). Ahora bien, esta disposición se acompaña de exigencia hacia las AFP en términos de rentabilidad:

‘si es entregar más plata en las mismas condiciones de hoy, no. Tiene que mejorar la rentabilidad, la proporción de las ganancias que se traspasan a los afiliados’

En los NSE más bajos, desde la no comprensión, se es más idealista y exigente



Perciben que el Estado debe garantizar el bienestar de las personas luego de una vida de trabajo y esfuerzo, y que una disminución relevante de los ingresos al jubilar representa una injusticia, juicio en el que muchas veces no se considera si existió o no una conducta regular de ahorro ni los ingresos recibidos.

‘el Estado debiera asegurarnos que vamos a tener una pensión decente’

‘después de trabajar tantos años, uno debiera tener garantizado que va a poder vivir tranquilo’

Al existir un menor análisis racional del sistema, la expectativa se rige principalmente por elementos emocionales, no surgiendo mayores cuestionamientos respecto a la factibilidad de sus anhelos.

Dado lo anterior, no existe disposición (o muy baja) a entregar más fondos para acercarse a su ideal de pensión, debido a que:

- En primer lugar, no disponen de ellos (o no siempre).
- Además, las AFPs generarían utilidades al invertir el dinero cotizado, siendo ésta la fuente de la que deben provenir los fondos adicionales.

‘si las AFPs no robaran, alcanzaría para mejores pensiones’

Junto a las AFPs, el Estado es la otra fuente de la que deben provenir dichos fondos para este segmento.

De esta forma, se observa en estos NSE una lógica esencialmente asistencialista

Aquellos independientes que no cotizan, no lo hacen básicamente porque perciben que “no vale la pena”



Entre los entrevistados, se observó una mayoría de independientes no cotizantes en NSE bajos. Para estos entrevistados, el esfuerzo que implicaría cotizar regularmente en las AFPs con sus niveles de ingresos, entregaría una pensión sólo levemente mayor a la asistencial, lo que no justifica el esfuerzo, prefiriendo disponer hoy de ese dinero.

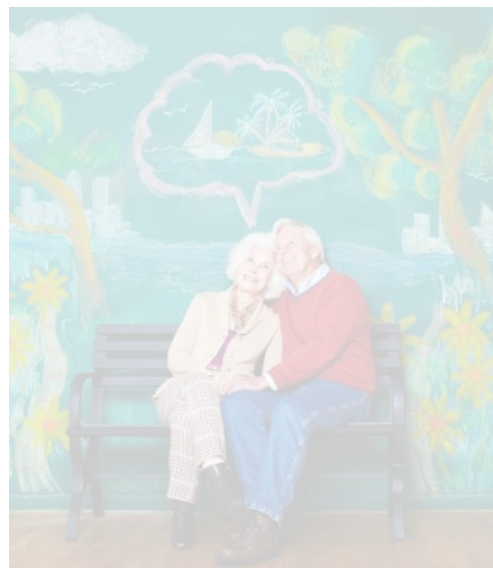
‘si con lo que gano, tampoco alcanzaría a juntar tanto como para que mi pensión sea buena. Viéndolo así, prefiero tener esa plata en el bolsillo, si total después la pensión solidaria es parecida a lo que sacaría con una AFP, y me evito desembolsar esa plata’

Los casos muy puntuales de entrevistados de NSE más altos que siendo independientes no cotizan, se deben a:

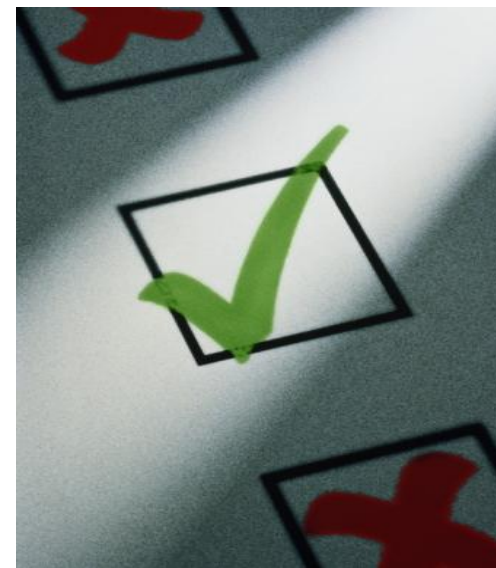
- Se da prioridad a invertir el dinero en nuevos negocios (dueños / gerentes de medianas empresas)
- Se prefiere ahorrar para la jubilación mediante vías que se perciben más rentables (propiedades)



CONOCIMIENTO, EVALUACIÓN Y
CONFIANZA HACIA EL SISTEMA
PREVISIONAL



EXPECTATIVAS EN TORNO A LA
PROPIA JUBILACIÓN



EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
DE MODIFICACIONES AL
SISTEMA PREVISIONAL

Consistente con lo observado hasta aquí, existe consenso en la necesidad de realizar modificaciones al sistema



Este consenso surge a partir de la percepción que el Sistema Previsional no está respondiendo a las expectativas y necesidades de gran parte de la ciudadanía en cuanto a pensiones.

‘por la simple razón de que la plata no está alcanzando’

*‘es mucha la gente que está jubilando con pensiones muy bajas.
Algo tiene que hacerse, porque sencillamente no le alcanza’*

Pero además, para algunos (especialmente trabajadores de NSE C1 y C2, y medianos y grandes empresarios), porque se proyecta que **esta problemática se incrementará**, en tanto el envejecimiento de la población del país repercutirá en un aumento de la cantidad de jubilados, y de personas a las que se deberá apoyar con fondos estatales, lo que repercutirá en menores fondos para otras necesidades del país.

‘algo hay que hacer, porque la población está envejeciendo, entonces en 20 años vas a tener una gran masa de jubilados, y la plata que va a haber que gastar en pensiones solidarias va a ser mucho mayor que hoy’

Desde lo espontáneo, se sugieren algunas medidas, siendo la más consensual entregar mayor información



Se considera necesario entregar más información sobre el Sistema Previsional y su funcionamiento, y en un **lenguaje sencillo**, de forma de permitir su comprensión y **tomar consciencia** de la relevancia y consecuencias de la cotización para el propio futuro, **cobrando ésta sentido y fomentándola**.

‘la gente no le toma el peso porque no entiende que la plata que le sacan hoy, es plata para mañana para ella’

‘en la medida que se entienda cómo afecta la cotización, las personas podrían ver que en realidad sí vale la pena’

Dueños y gerentes de grandes empresas, y algunos de medianas, perciben un segundo beneficio en la entrega de mayor información:

Despejar mitos extendidos en la ciudadanía respecto a la apropiación de grandes porcentajes de las ganancias por parte de las AFPs, lo que mejoraría la imagen de éstas y validaría el sistema, repercutiendo en una mayor disposición a la cotización.

‘sería importante hacerle ver a los trabajadores, que no es tan cierto eso de que las AFPs roban una enormidad. Por supuesto que se puede revisar el tema de las comisiones, y buscar medidas que las incentiven a obtener mejores rentabilidades, pero no es tan cierto eso de que se quedan con mucha de la plata de la gente’

Otra medida que muchos sugieren, es una fiscalización más estricta de forma de recibir mayores ganancias



En la medida que entre una amplia mayoría existe la percepción que las AFPs absorben gran parte de las ganancias de la inversión realizada, no entregando a los afiliados una mayor parte de éstas, surge la moción de **supervisarlas más estrictamente**, de forma de garantizar que efectivamente los cotizantes **reciban una mayor parte de las ganancias**.

‘controlar las utilidades, que no se queden con todo lo que se quedan hoy día’

‘lo primero que hay que hacer es regular a las AFPs, que no se queden con tanta plata como se quedan hoy’

‘fiscalizarlas, parar ese robo descarado’

Esta medida aparece para una amplia mayoría como **esencial y viable**, siendo percibida incluso por algunos como suficiente para resolver el problema de las bajas pensiones de la gente.

‘si ése es el gran tema. El sistema en sí no es malo, pero la gente no recibe lo que le corresponde’

Esto se da en un contexto en que muchos desconocen la existencia de la superintendencia de pensiones (y algunos de quienes la conocen, la perciben con escaso poder como ente fiscalizador).

Como es posible desprender de lo señalado anteriormente, dueños y gerentes de grandes empresas y alguna medianas, y un segmento acotado de trabajadores de NSE C1, no comparten la visión de “robo” de parte de las AFPs (o sólo en una medida bastante menor), por lo que disienten respecto a que una mayor fiscalización sería la modificación clave. Ahora bien, concuerdan en la conveniencia de revisar este ítem y la necesidad de bajar comisiones si es que son altas.

También a nivel espontáneo, aunque de manera no consensual, surgen otras propuestas de modificaciones:



- **Sancionar a las AFPs por sus malos resultados** de administración que perjudiquen a los afiliados, de forma de comprometerlas mayormente con los intereses de éstos (señalada por un vasto sector).
- **Establecer límites de pérdidas** de fondos por parte de los afiliados, el cual deba ser cubierto por las AFPs en caso de ser sobrepasado (más puntualmente).
- **Fomentar la competitividad** en el sistema (trabajadores hombres de NSE C2 y C3, y varios dueños y gerentes de empresas).
Para esto, algunos (especialmente dueños y gerentes de empresas) sugieren la creación de más AFPs, o el ingreso en el sistema de otros actores tales como bancos.
- **Reducir costos administrativos y comisiones.**



Señalada especialmente por aquellos segmentos:

- Más involucrados / preocupados debido a encontrarse próximos a su jubilación
- Más informados (trabajadores de NSE C1 y C2, y dueños y gerentes de empresas, en particular grandes y medianas)

Más puntualmente:

- Entregar mayores espacios de decisión a los afiliados respecto al manejo de sus fondos (por ejemplo, en qué invertir).
- Eliminar el tope imponible, de forma que quienes puedan hacerlo, ahorren mayores fondos (señalado principalmente por trabajadores de NSE C1, y algunos dueños y gerentes de empresas).
- Fiscalizar más estrictamente de forma de evitar –vía sanciones– que empleadores no paguen las cotizaciones de los trabajadores, o impongan por menos de lo que corresponde.

Sólo una de las propuestas de modificaciones evaluadas recibe una favorable recepción transversal:



- ✓ Fomentar la participación en el mercado laboral de personas que hayan cumplido la edad de jubilación

Todas las demás propuestas orientadas a aumentar las pensiones, no logran movilizar consensualmente, siendo varias de ellas criticadas y/o rechazadas por segmentos importantes de entrevistados:

- Hacer obligatoria la cotización de los trabajadores independientes
- Aumentar / flexibilizar la edad de jubilación de las mujeres, permitiendo que puedan trabajar más allá de los 60 años.
- Aumentar / flexibilizar la edad de jubilación de los hombres, permitiendo que puedan trabajar más allá de los 65 años.
- Aumentar el porcentaje de cotización del 10% al 15%.
- Crear una AFP estatal que compita con las actuales AFPs.
- Reemplazar el sistema actual por uno totalmente estatal.
- Hacer imponibles asignaciones actualmente no imponibles.

A continuación se revisa en profundidad la recepción y evaluación de cada propuesta.



- ✓ Fomentar la participación en el mercado laboral de personas que hayan cumplido la edad de jubilación
 - Hacer obligatoria la cotización de trabajadores independientes.
 - Aumentar / flexibilizar la edad de jubilación de las mujeres, permitiendo que puedan trabajar más allá de los 60 años.
 - Aumentar / flexibilizar la edad de jubilación de los hombres, permitiendo que puedan trabajar más allá de los 65 años.
 - Aumentar el porcentaje de cotización del 10% al 15%.
 - Crear una AFP estatal que compita con las actuales AFPs.
 - Reemplazar el sistema actual por uno totalmente estatal.
 - Hacer imponibles asignaciones actualmente no imponibles.



Resulta valorada transversalmente, tanto desde una óptica más valórica, como desde otra más pragmática



Valórica

Dignifica a los adultos mayores, reconociéndoles su aporte y permitiéndoles seguir sintiéndose productivos y mantenerse autónomos. .

‘es tener consideración hacia mucha gente que se siente bien de trabajar, de sentirse capaz’

Dueños y gerentes de empresas valoran especialmente la propuesta:

- Imponer el fin de la vida laboral afecta emocionalmente a muchos trabajadores
- Los trabajadores de más edad muchas veces son más responsables que trabajadores más jóvenes

Además, son (junto a trabajadores de NSE C1) el segmento más consciente del aumento en la expectativa de vida, percibiendo que hoy las condiciones de vida a los 60 ó 65 años son muy favorables.

‘cuánto viejito lo jubilan, y se deprime en la casa porque no halla qué hacer’

Pragmática

Brinda la posibilidad de **acumular una mayor cantidad de fondos** para una jubilación posible de aplazar, en la medida que se desee y resulte posible.

‘bacán, porque así si uno quiere y puede, acumula más’

Es decir, otorga una importante cuota de **control** al trabajador sobre su futuro y el monto de su pensión.

‘le da al trabajador más control sobre su futuro y su plata’

Además, se proyecta que podría ayudar de manera significativa a resolver el creciente problema previsional que plantea el envejecimiento de la población, aliviando en parte el gasto en que debe / deberá incurrir el Estado para brindar pensiones solidarias a jubilados cuyos fondos ahorrados durante su vida laboral se agotan luego de unos años de haber jubilado.



- ✓ Fomentar la participación en el mercado laboral de personas que hayan cumplido la edad de jubilación
- **Hacer obligatoria la cotización de trabajadores independientes.**
- Aumentar / flexibilizar la edad de jubilación de las mujeres, permitiendo que puedan trabajar más allá de los 60 años.
- Aumentar / flexibilizar la edad de jubilación de los hombres, permitiendo que puedan trabajar más allá de los 65 años.
- Aumentar el porcentaje de cotización del 10% al 15%.
- Crear una AFP estatal que compita con las actuales AFPs.
- Reemplazar el sistema actual por uno totalmente estatal.
- Hacer impondibles asignaciones actualmente no impondibles.



Si bien una mayoría se muestra de acuerdo con esta medida, parte de quienes no cotizan la critican



La mayoría de los entrevistados la valora, en tanto se percibe **que garantiza disponer de un ingreso regular en el futuro**, en un contexto en que gran parte de la población carecería de cultura de ahorro.

‘como somos los chilenos, si es voluntario nadie lo va a hacer, porque la gente es consumista y prefiere gastar en tener una mejor tele, que en ahorrar para su vejez’

Así, aparece como una medida que por fuerza ayudaría a crear consciencia de la importancia del ahorro previsional y de cotizar regularmente.

De esta forma, se valora pese a la proyección de que los montos entregados podrían ser escasos (en base a la situación actual percibida), puesto que **representarían una mejora** respecto a la actualidad de un vasto sector de la sociedad que sobrevive gracias a pensiones solidarias.

‘a menos que se hagan además otros cambios, probablemente no va a ser mucha plata, pero más que la que va a sacar hoy esa gente’

De manera más puntual, se señalan otras razones de aprobación de la propuesta:

- Aliviaría la carga para el Estado de entregar pensiones solidarias a una gran masa de independientes que hoy no cotizan, liberando esos fondos para otros fines (especialmente de NSE hombres C1 y C2).
- Evitaría que independientes con ingresos suficientes usufructúen de beneficios del sistema público, especialmente en salud, pudiendo pagar y así dejar libres dichos recursos para quienes realmente los necesitan (principalmente dueños y gerentes de grandes y medianas empresas).

En este contexto de aprobación mayoritaria, sin embargo, surgen críticas en el segmento directamente aludido



Al focalizar en aquella minoría de entrevistados que hoy efectivamente trabaja de manera independiente y no cotizan (en su mayoría de NSE C3, D y E), surgen resistencias a partir de la **disminución en el monto líquido** del que dispondrían mensualmente, a través de una medida impuesta.

‘no me sobra la plata en el mes, y esto me obligaría a andar con menos’

‘si ganara más, de acuerdo. Pero no gano mucho, entonces que no me den opción es injusto’

A este argumento, algunos añaden que prefieren disponer de ese dinero en efectivo de manera inmediata, puesto que lo utilizarían para proyectos mediante los cuales se rentabilizaría mejor.

‘me obligaría a entregar una plata que no va rendir nada, y que en realidad me es más útil tenerla hoy’

‘yo esa plata no la meto a la AFP porque la uso para comprar más mercadería para mi negocio, y así me rinde más’

Ahora, es interesante señalar que algunos entrevistados de este segmento comprenden y hasta cierto punto valoran el propósito a la base de la propuesta. Sin embargo, su contexto de escasos recursos les lleva a preferir contar hoy con ellos.



- ✓ Fomentar la participación en el mercado laboral de personas que hayan cumplido la edad de jubilación
- Hacer obligatoria la cotización de trabajadores independientes.
- **Aumentar / flexibilizar la edad de jubilación de las mujeres, permitiendo que puedan trabajar más allá de los 60 años.**
- **Aumentar / flexibilizar la edad de jubilación de los hombres, permitiendo que puedan trabajar más allá de los 65 años.**
- Aumentar el porcentaje de cotización del 10% al 15%.
- Crear una AFP estatal que compita con las actuales AFPs.
- Reemplazar el sistema actual por uno totalmente estatal.
- Hacer imponibles asignaciones actualmente no imponibles.



La propuesta de aumentar / flexibilizar la edad de jubilación no resulta atractiva para la mayoría



En un contexto en que espontáneamente se asume la medida como obligatoria, no resulta atractiva dado que el momento de la jubilación aparece como el esperado inicio de una etapa de descanso y disfrute tras toda una vida de trabajo y el cansancio acumulado que conlleva.

Así, el postergar el inicio de este período resulta desalentador y rechazado.

Este rechazo es especialmente potente entre quienes se encuentran más próximos a jubilar, y en trabajadores de NSE C3, D y E, puesto que es en estos segmentos donde la sensación de cansancio y/o el anhelo de llegar a la jubilación como un período de descanso es mayor.

‘a esas alturas uno ya quiere descansar no más’

‘imagínate yo, que tengo 56 años, me dijeran ahora que en vez de 4 años me quedan 9, sería terrible’

Otro argumento esgrimido por la mayoría que rechaza la propuesta, dice relación con las condiciones en que se percibe que actualmente funciona el sistema:

En la medida que las AFPs sigan reteniendo para sí ganancias como lo harían hoy, **cinco años de cotizaciones adicionales serán insuficientes** para acumular un monto que represente una mejora significativa en la pensión recibida y, en cambio, representarán sólo mayores beneficios para las cuestionadas instituciones.

‘a menos que se arregle el tema de con cuánto se quedan las AFPs, no tiene sentido, sería muy poco lo que se alcance a acumular’

Ahora bien, la recepción mejora si es que esta medida se plantea como opcional (flexibilizar, no aumentar)



En este escenario, se asimila a la propuesta de fomento de la participación en el mercado laboral de personas en edad de jubilar y, desde ahí, es recibida positivamente, en tanto se proyecta que **dejaría decidir libremente al trabajador** si desea seguir trabajando, brindándole facilidades para ello.

*‘claro, si es opcional, más flexible, ahí sí.
Pero no que sea obligatorio’*

*‘bien si lo ponen como algo opcional; pero si
es obligatorio, no estoy de acuerdo’*

A la base de esto, es posible advertir el anhelo de un sistema que evalúe la realidad particular de cada caso, ofreciendo distintas alternativas de forma que el trabajador pueda escoger aquella que más se adapte a sus necesidades, versus el criticado carácter impositivo que se percibe que tiene hoy.

Sólo un grupo acotado evalúa favorablemente el aumento obligatorio de la edad de jubilación

Quienes la valoran son en su mayoría de NSE C1, en particular hombres entre 31 y 50 años, personas entre 18 y 30 años, y dueños y gerentes de empresas (en especial de gran y mediano tamaño)

En primer lugar, porque desde un análisis matemático básico, aparece como una vía válida para acumular una mayor cantidad de fondos para la pensión.

‘quizás no es que con esa pura medida se arregle el problema, pero es una ayuda’

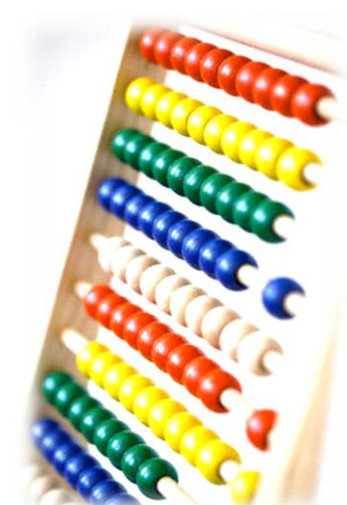
‘o sea, son cinco años más. Es más plata’

Otros factores explicarían la mejor recepción de este segmento:

- Existiría una aproximación distinta hacia el trabajo, donde éste sería más gratificante y con mejores proyecciones tanto económicas como de realización personal y profesional, lo que a su vez haría que la sensación de cansancio (tanto en el día a día, como acumulado) sea menor.
- Es un segmento que hoy se siente con energía y que experimenta en lo personal el aumento de la expectativa de vida, es decir, que está mentalizado en gozar de una vida activa más allá de la actual edad legal de jubilación, encontrándose en buenas condiciones físicas y mentales.

‘pero si hoy la gente está en muy buenas condiciones a esa edad. Piensa que yo corro maratones’

‘ojalá yo pueda trabajar después de los 65 años. A mí me gusta mi trabajo’





- ✓ Fomentar la participación en el mercado laboral de personas que hayan cumplido la edad de jubilación
- Hacer obligatoria la cotización de trabajadores independientes.
- Aumentar / flexibilizar la edad de jubilación de las mujeres, permitiendo que puedan trabajar más allá de los 60 años.
- Aumentar / flexibilizar la edad de jubilación de los hombres, permitiendo que puedan trabajar más allá de los 65 años.
- **Aumentar el porcentaje de cotización del 10% al 15%.**
- Crear una AFP estatal que compita con las actuales AFPs.
- Reemplazar el sistema actual por uno totalmente estatal.
- Hacer impondibles asignaciones actualmente no impondibles.



Para una mayoría no resulta atractiva, dado el menor presupuesto líquido mensual que implica



Un segmento más acotado (en su mayoría de 31 años o más, y empresarios) muestra una recepción más favorable, aunque condicionada a que el 5% adicional repercuta en un aumento real y relevante del monto final de pensión.

Más allá de estas diferencias, se observa que espontáneamente una gran mayoría asume que la propuesta implica que el 5% proviene del trabajador.

La menor liquidez mensual aparece como un costo mayor que el eventual beneficio de acumular mayores montos, que no se logra dimensionar, proyectándose irrelevante.

Este rechazo se incrementa para algunos mientras no se perciba un cambio en las condiciones en que trabajan las AFPs.

‘no me gusta. Sería tener menos plata’

‘no creo que vaya a significar mucha más plata’

‘¿para qué? Si como está el sistema, va a ser igual que hoy, que las AFPs se quedan con la mayoría’



Apoyan la medida si es que reporta un aumento relevante en la pensión mensual, y en un contexto en que se percibe que contar con un 5% líquido menos al mes no representa un perjuicio significativo.

‘se puede hacer el esfuerzo, pero siempre que valga la pena’

A partir de lo señalado por algunos entrevistados, es posible esbozar lo que significaría un aumento relevante: si se plantea aumentar en la mitad lo aportado, se esperaría que el monto de pensión también aumente en la mitad.

‘o sea si de aportar 10 lucas paso a aportar 15, esperaría que si la pensión va a ser de 400 pase a 600’

Algunos empresarios (especialmente de medianas empresas) declaran disposición a aportar el 5% adicional, en tanto ese mayor costo lo traspasarían a los clientes, al igual que lo tendría que hacer la competencia.



- ✓ Fomentar la participación en el mercado laboral de personas que hayan cumplido la edad de jubilación
- Hacer obligatoria la cotización de trabajadores independientes.
- Aumentar / flexibilizar la edad de jubilación de las mujeres, permitiendo que puedan trabajar más allá de los 60 años.
- Aumentar / flexibilizar la edad de jubilación de los hombres, permitiendo que puedan trabajar más allá de los 65 años.
- Aumentar el porcentaje de cotización del 10% al 15%.
- **Crear una AFP estatal que compita con las actuales AFPs.**
- Reemplazar el sistema actual por uno totalmente estatal.
- Hacer impondibles asignaciones actualmente no impondibles.

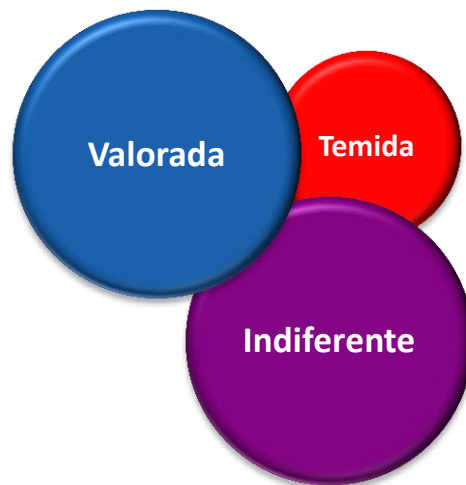


Una AFP estatal resulta atractiva para un parte importante de C2 y C3. Pero en mayoría de C1, D y E es indiferente



Y de manera más acotada, especialmente algunos trabajadores de NSE C1 y algunos dueños / gerentes de grandes y medianas empresas, manifiestan ciertos reparos o temores.

Trabajadores en su mayoría de NSE C2 y C3, algo más potente en mujeres que hombres.
Dueños y gerentes de pequeñas empresas.



Algunos trabajadores, en su mayoría de NSE C1 y hombres 51 – 65.
Algunos dueños y gerentes de medianas y grandes empresas.

Trabajadores en su mayoría de NSE C1, D y E.
Algunos dueños y gerentes de medianas empresas.

Para quienes resulta atractiva, esto surge a partir de la percepción de mayores ganancias al haber menor lucro



Se asocia lo estatal a una menor (o nula) **búsqueda de lucro** respecto a lo privado. Desde ahí, se proyecta que una AFP estatal tendría menores comisiones y retención de ganancias, traspasando a los afiliados una mayor parte de las utilidades obtenidas.

*‘se supone que lo estatal, o público, no lucra.
O que lucra bastante menos’*

*‘debiera tener menos comisiones,
y por lo tanto llegarte más plata’*

Esta proyección, se refuerza en algunos casos por la percepción de menores costos a nivel general en lo estatal vs lo privado (en base a los referentes de los ámbitos de salud y educación).

‘uno lo ve en la salud, por ejemplo, que los hospitales son harto más baratos que las clínicas’

‘piensa que en las empresas privadas, hay juntas directivas que son un grupo de viejos a los que les pagan como 20 millones mensuales por juntarse una vez a la semana y decidir dónde invertir. Y esos sueldos salen de lo que pagamos todos. En cambio en lo estatal, no existen esos dueños’

Por otra parte, lo estatal se liga también a una **mayor preocupación y apoyo a las personas y sus necesidades**, lo que en algunos casos –especialmente entrevistados de 50 años y más– se refuerza por la percepción de que el sistema de pensiones anterior al actual otorgaba mejores pensiones a las personas.

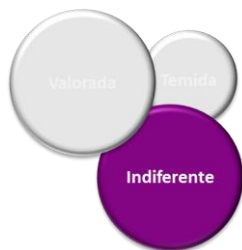
‘es el que se tiene que preocupar por la gente’ ‘el sistema de antes era estatal, y las pensiones eran mejores’

Además, para algunos lo estatal –en tanto público– se percibe sujeto a una **mayor fiscalización** en pro de la transparencia que lo privado.

‘hay más vigilancia de los medios, porque se supone que son de todos los chilenos’

Finalmente, se percibe que la sola presencia de una nueva AFP –independiente de si es estatal o privada– implicaría una mayor competencia en el sistema.

La indiferencia que se observa en otros, surge de la proyección de un funcionamiento muy similar a las actuales



Se proyecta que la creación de una AFP de carácter estatal, **por sí sola, no garantiza los cambios que se perciben necesarios** para brindar mejores pensiones, tales como mayor fiscalización y regulaciones en cuanto al porcentaje de las ganancias que se debe entregar a los afiliados.

En este sentido, estos entrevistados pronostican que una AFP estatal sería ..

‘más de lo mismo’

... tal como se percibe que sucede con BancoEstado y, más puntualmente con AFP Modelo (especialmente segmento empresarios), ambas instituciones que se perciben de carácter estatal y de funcionamiento muy similar a su competencia privada, no generando cambios relevantes en sus respectivos rubros.

‘o sea el Banco Estado entiendo que es estatal, y al final es igual a los demás. Antiguamente era distinto, y apoyaba más a la gente con menos recursos, pero ya no’

‘pero si en las mismas AFPs, crearon la Modelo, que es como estatal, y se suponía que iba a ser más barata y todos nos íbamos a cambiar, pero al final no fue así’

En la mayoría de los entrevistados de NSE D y E, la indiferencia de esta propuesta se da en un contexto de desconocimiento e incapacidad de proyectar sus posibles implicancias, antes que a la proyección de una determinada forma de funcionamiento. En efecto, este desconocimiento es tal, que puntualmente se asume que las actuales AFPs son de carácter estatal o dependen del Estado, aún cuando tampoco se logra definir el significado de esto.

Finalmente, el temor que se observa en algunos, surge de la percepción del Estado como un administrador ineficiente



De manera más acotada, se recogen ciertas aprensiones relativas a que lo estatal mostraría un **menor grado de eficiencia que lo privado en términos de administración** y generación de utilidades, al contar con una mayor burocracia y menor expertise en el manejo de inversiones.

‘es cosa de ver los servicios públicos, que son menos eficientes, más lentos’

‘la función del Estado no es generar riqueza, no se maneja tanto en eso’

A este argumento algunos dueños y gerentes de empresas añaden que lo estatal implica un riesgo en términos de:

- Poco compromiso con los objetivos de la institución y corrupción, toda vez que al no existir un responsable último de los resultados, se desligan responsabilidades
- Uso de los fondos recibidos para otros fines en caso de emergencia, no pudiendo recuperarlos posteriormente (como se percibe que sucedió en Argentina)

‘no hay un dueño, y cuando no hay dueño, la gente no se hace responsable. En cambio en una empresa, el jefe te va a retar si no cumples tus obligaciones’

‘estaría el riesgo de que pase como en Argentina, que usaron los fondos de las pensiones para otros fines’



- ✓ Fomentar la participación en el mercado laboral de personas que hayan cumplido la edad de jubilación
- Hacer obligatoria la cotización de trabajadores independientes.
- Aumentar / flexibilizar la edad de jubilación de las mujeres, permitiendo que puedan trabajar más allá de los 60 años.
- Aumentar / flexibilizar la edad de jubilación de los hombres, permitiendo que puedan trabajar más allá de los 65 años.
- Aumentar el porcentaje de cotización del 10% al 15%.
- Crear una AFP estatal que compita con las actuales AFPs.
- **Reemplazar el sistema actual por uno totalmente estatal.**
- Hacer impondibles asignaciones actualmente no impondibles.



La propuesta de un sistema previsional estatal genera reacciones contrapuestas



Si bien parte de los entrevistados la valora, se observa que un segmento de entrevistados manifiesta temor y/o rechazo hacia ella.

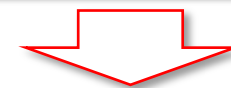
Valorada



- Mujeres de NSE C2 y C3 51 – 60 años
- Mayoría de mujeres de NSE D y E
- Algunos hombres 31 – 50 años



Temida / rechazada



- Dueños y gerentes de empresas
- Hombres y mujeres de NSE C2 y C3, 18 – 50 años
- Hombres de NSE C1 51 – 65 años
- Algunos hombres de NSE C1 31 – 50 años

Similar a la propuesta anterior, quienes valoran ésta lo hacen desde una imagen de Estado protector



Se percibe (o espera) que el Estado **se preocupa por las condiciones de vida de las personas**, lo que lleva a proyectarlo como más confiable para el manejo de los fondos de pensiones que el sector privado, cuyo fin principal se percibe que es el lucro.

‘el Estado es el que tiene que velar por las personas’

‘uno esperaría que si lo maneja el Estado, no sea tan potente la búsqueda de lucro, sino que haya un poquito más de consideración por la gente’



Adicionalmente algunos entrevistados (especialmente hombres de NSE C1 31 – 50 años) proyectan que con esta propuesta se instalaría **un sistema similar al existente antes de las AFPs**, el que se percibe que entregaba mejores pensiones.

‘sería como era antes del ‘81, cuando se crearon las AFPS, que las pensiones eran mejores’

Por otra parte, es posible pensar que en algunos casos la valoración de esta propuesta se debe también a que se proyecta que uniformaría el funcionamiento del sistema, eliminando así el riesgo de sufrir pérdidas a causa de decisiones personales (ej.: en qué AFP y fondo cotizar), mientras otras personas con mayor conocimiento del sistema obtuvieran mejores resultados.

Es decir, para parte de quienes sienten conocer escasamente el Sistema Previsional, sería una medida “aliviante”, en tanto los libraría de cierta presión de comprender el sistema para lograr mejores pensiones, perdiendo o ganando todos los cotizantes por igual.

El temor o rechazo de otros, en tanto, surge principalmente de dos factores:



- **Imagen del Estado como un administrador poco eficiente:**

Al igual que con la propuesta anterior, se asocia el manejo y gestión estatal / pública a ineficiencia, principalmente debido a burocracia. De esta forma, surgen proyecciones de un sistema de lenta respuesta a los cambios de los mercados, lo que podría afectar los fondos de pensiones.

‘el Estado es como lento, aparatoso’

‘como hay que cumplir una serie de trámites, quizás entre que aprueban el cambio de fondos, ese fondo ya dejó de ser conveniente’

Desde la burocracia que se percibe que caracteriza a lo estatal, además, surgen proyecciones de posibles problemas en la información, que pudieran finalmente repercutir en pérdidas de dineros o en retrasos en el inicio del pago de pensiones.

‘entre que se saca la firma de no sé quién, después la de otra persona, y así, capaz que me empezaran a pagar la jubilación después de varios meses’

- **Proyección de un sistema impositivo, sin opciones ni competencia:**

Se proyecta como un sistema en el que las personas carecerían de margen de decisión sobre el manejo e inversión de sus fondos, y donde la ausencia de competencia podría derivar en escasa eficiencia.

‘sería como Cuba, que el Estado decide por ti’

‘si no hay competencia, se hace menos esfuerzo, y eso podría significar menor rentabilidad’

De manera más puntual, surgen otros argumentos de rechazo / temor a la propuesta:



- **Temor al uso de fondos de pensiones para otros fines:**

Tal como con la propuesta de AFP estatal, algunos entrevistados –especialmente hombres de NSE C1 y C2, y dueños o gerentes de empresas– plantean que podría darse que los fondos se usen para otros fines en caso de emergencia, arriesgando que éstos no se recuperen, perjudicando la jubilación de muchos (caso argentino).

‘podría pasar como en Argentina, que después simplemente no había plata para los viejos’

‘da susto que puedan llegar e imponer que se use esa plata para otra cosa, y después no la sepan recuperar’

- **Sistema injusto:**

Dado su carácter Estatal, se proyecta un sistema de reparto similar al previo a las AFPs, en el cual se percibe que se perjudica a quienes invierten más fondos y de manera más regular, repartiendo en partes iguales los fondos totales recaudados.

‘es injusto. ¿Por qué tengo yo que financiar a otros que no cotizan y descansan en los que somos responsables?’

- **Riesgo de corrupción / desvío de fondos:**

Se percibe que el aparato estatal, su burocracia y la participación de muchas personas e instancias, proporciona condiciones que favorecen la malversación de fondos toda vez que se diluyen responsabilidades.

‘donde pasa por muchos, y nadie es EL responsable, se pierden las platas’

Señalados con especial potencia en dueños y gerentes de empresas

Un segmento minoritario de entrevistados, se muestra más bien indiferente a la propuesta



Mujeres NSE C1,
31 – 60 años



Se percibe que el carácter estatal o privado del sistema no necesariamente determina diferencias en los resultados de rentabilidad y montos de pensiones recibidos.

Algunas personas de
NSE D y E,
especialmente hombres



El contexto de amplio desconocimiento general del sistema, impide la proyección de implicancias de un sistema estatal vs el actual.



- ✓ Fomentar la participación en el mercado laboral de personas que hayan cumplido la edad de jubilación
- ✓ Hacer obligatoria la cotización de los trabajadores independientes
 - Aumentar / flexibilizar la edad de jubilación de las mujeres, permitiendo que puedan trabajar más allá de los 60 años.
 - Aumentar / flexibilizar la edad de jubilación de los hombres, permitiendo que puedan trabajar más allá de los 65 años.
 - Aumentar el porcentaje de cotización del 10% al 15%.
 - Crear una AFP estatal que compita con las actuales AFPs.
 - Reemplazar el sistema actual por uno totalmente estatal.
 - **Hacer imponibles asignaciones actualmente no imponibles.**

Para una amplia mayoría, esta propuesta resulta indiferente y/o no atractiva



Se proyecta que representaría un aporte menor a los fondos cotizados, afectando en cambio el presupuesto para gastos cotidianos en los que necesariamente se debe incurrir, tales como locomoción y colación, lo que levanta críticas especialmente de los NSE menores.

*‘no me parece que te saquen de eso,
porque sí o sí hay que gastarlo’*

*‘imagínate que en mi caso, el bono de movilización
son como 16 lucas. O sea, irían \$1.600 extra a la AFP.
Eso es menos de lo que me sacan en comisiones’*

*‘¿cuánto más sumaría a la pensión? No creo
que mucho, si en general representan un
porcentaje chico del sueldo’*

A lo anterior, puntualmente se añade que esta medida podría dar pie a manejos inescrupulosos de los ítems imponible y no imponible por parte de los empleadores, a fin de obtener beneficios monetarios / tributarios en desmedro de los trabajadores.

*‘habría que regularlo bien, porque hay mucho pillo
que haría manejos raros para sacar más plata’*

Sólo puntualmente algunos entrevistados valoran esta medida (especialmente NSE C1 de 50 o más años, y algunos dueños o gerentes de empresas) dada la percepción que “todo aporte suma”.



Conclusiones y recomendaciones



1

Hoy el Sistema Previsional se encuentra en un estado crítico

Las percepciones de la ciudadanía son, en general muy negativas, y especialmente en la clase media y baja:

AFPs no entregan los resultados esperados

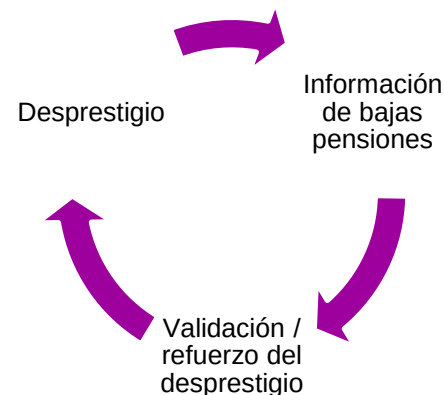
AFPs velan por sus intereses, perjudicando a los afiliados

Sistema no es transparente

Sistema impuesto

Profundo desprestigio del sistema, instalado en la opinión ciudadana

Al estar instalada en la opinión general esta desfavorable imagen / desprestigio, se facilita que se perpetúen las asociaciones negativas: La información de los medios y de casos de bajas pensiones y/o irregularidades en las pensiones validan y refuerzan el desprestigio.



1

Hoy el Sistema Previsional se encuentra en un estado crítico

El amplio desconocimiento sobre el sistema favorece el descontento y las críticas, potenciando el adverso escenario general:



1

Hoy el Sistema Previsional se encuentra en un estado crítico



Adicionalmente, los cotizantes no están dispuestos a dar más de su parte...

La negativa visión del Sistema los lleva a tener una nula disposición a realizar esfuerzos y/o a asumir cambios en las condiciones que pudieran mejorar sus pensiones.

Ellos sienten que hoy ya hacen un esfuerzo importante con el cual debieran tener buenas pensiones.

De esta forma, no están dispuestos a adoptar medidas que impliquen entregar mayores fondos a las AFPs:

- ✗ La mayoría de los independientes no está a favor de hacer obligatoria la cotización para ellos
- ✗ No hay disposición favorable a aumentar / flexibilizar la edad de jubilación de mujeres u hombres
- ✗ Rechazo a aumentar el porcentaje de cotización del 10% al 15% por cargo del cotizante
- ✗ No hay disposición favorable a hacer imponibles asignaciones actualmente no imponibles.

2

A pesar de lo anterior, la mayoría valida la idea a la base del sistema

Lo que se desea no es eliminar el Sistema, sino **corregirlo**

- Que vele por el beneficio de las personas, antes que por el de las AFPs.
- Que si existen pérdidas, las asuman las AFPs o al menos las compartan con los afiliados.
- Mayor transparencia.
- Con mayor fiscalización y sanciones.
- Más flexible.
- Con (la sensación de) más información.

2

A pesar de lo anterior, la mayoría valida la idea a la base del sistema



En este escenario, aquellas propuestas en que el Estado adopta un rol más protagonista y relevante, son valoradas por los sectores medios y bajos.

- ✓ AFP Estatal
- ✓ Sistema Previsional estatal

Para ellos el Estado aparece como una figura protectora ante un sistema del que se sienten víctimas y como una oportunidad de corregir las falencias y vicios actuales del sistema.

Sin embargo, para los dueños / gerentes de empresas (especialmente medianas y grandes) y los sectores más acomodados, del Estado se espera sólo un rol regulador / fiscalizador, y no que sea un actor previsional propiamente tal.

En este escenario general adverso, la oportunidad está en adoptar un rol protector



Hoy cabe cuestionarse la conveniencia de que, a pocos meses del fin del Gobierno de SP, éste se involucre en iniciativas de reforma al Sistema Previsional que signifiquen un mayor “esfuerzo” de parte de los cotizantes.



Estas iniciativas encontrarán resistencias en parte importante de la población y tienen el riesgo de volver a potenciar una visión en la que el Gobierno de SP estaría beneficiando a los grandes empresarios del país aún en desmedro de los ciudadanos.

3

En este escenario general adverso, la oportunidad está en adoptar un rol protector



En este contexto, lo más recomendable en este momento parece ser darle al Gobierno una posición que responda a las expectativas de la ciudadanía:

Que tenga un rol mucho más activo en la protección de los cotizantes y sus pensiones, fiscalizando y denunciando abusos de parte de las AFPs y de los empleadores que no paguen las cotizaciones previsionales.

Por otra parte, parece recomendable también trabajar a nivel del Sistema de Pensiones (AFPs) para que, comunicacionalmente, se instale en un rol más Protector de las personas y no como un mero administrador de sus fondos.

En este sentido, es posible pensar que las AFPs también pueden adoptar un rol fiscalizador de los empleadores que no paguen las cotizaciones de sus empleados, por ejemplo.



Av. Nueva de Lyon 145 piso -1 y 2
Providencia Santiago Chile
Tel: 562 24386500 Fax: 562 24386500
www.cadem.cl

